

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

# El Día de Palencia

Administración, Edición y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época

VIERNES 1 DE FEBRERO DE 1935

Número 14.082

## EL PARO FORZOSO por Oscar PEREZ SOLIS

Que haya en España seiscientos mil hombres en paro forzoso —y acaso las estadísticas se queden a distancia de la realidad— es un hecho que debería acojonar a todos los buenos patriotas. Porque el patriotismo no puede decirse que consista en un amor acendrado a la tierra natal si este amor no abarca a cuanto en ella vive y es suyo. Amar a España debe significar que se ama a los españoles; pero el amor, como la fe, necesita obras que lo comprueben y exalten, y es preciso y necesario reconocer que en esta cuestión del paro forzoso, doloroso y doloroso, no brilla muy espléndidamente que digamos el patriotismo español. Brilla, a lo sumo, en palabras; en obras, no. Y obras son amores.

¿Qué clase de dificultades se oponen a la extinción —al amoniguamiento, siquiera— del paro forzoso? A mi ver, las dificultades que existen son únicamente de índole moral. Hay paro forzoso porque no se da trabajo. Para dar trabajo, es necesario que se hagan inversiones de capital. Y el capital —se dice— está retraído porque es medroso. ¿Medroso o egoísta? Pero, cuando la Patria sufre —y sufrimiento y daño es para la Patria la existencia de seiscientos mil hombres suyos, quizá cuatrocientas mil familias, es decir un promedio de dos millones de compatriotas nuestros, entregados al hambre o en los linderos de ella—, ¿es admisible que nadie, sea cual fuere el motivo alegado, se excusa de prestarle ayuda? Una epidemia, un terremoto, una inundación, una pérdida de cosechas, cualquier desastre que afecte a una parte mayor o menor de la nación, determina un movimiento, nacional de socorro a los perjudicados, y este desastre del paro forzoso, que repercute moral y materialmente en todos los órdenes de la vida española, incluso en el económico, pues debilita energías, suprime creaciones de riqueza, y disminuye el volumen de la producción y del consumo nacionales, no promueve la explosión de fraternidad que otras calamidades públicas determinan. A todo tirar, como quien da una limosna o busca la manera de salir del paso con el menor esfuerzo, se acude a esas listas de suscripción con que en algunas poblaciones se procura allegar unas pesetas para sostener comedores públicos o hacer unas cuantas obras municipales. Todo lo cual está bien, pero no resuelve apenas nada. La cuestión, en su pavorosa magnitud, sigue en pie.

El nudo de ella es, como antes digo, el retraimiento del capital. Desde luego, se ha hecho de unos años a esta parte todo lo posible para retraerlo, para espantarlo. Una táctica obrera, totalmente equivocada, más atenta a echar leña al fuego para provocar la revolución que a procurar el bienestar efectivo del proletariado, ha acumulado conflictos sobre conflictos, exigencias sobre exigencias, huelgas sobre huelgas, perturbando la producción y encareciendo los productos, sin que el resultado haya sido otro —ni otro podía ser— que una revolución fracasada, cuyas costas paga en crecida proporción la misma clase obrera, y un desquiciamiento de la economía nacional, causas muy principal del creciente paro obrero. Y ese error de táctica explícita y en parte justificada el retraimiento del capital.

Pero este retraimiento es una peligrosa arma de dos filos. Porque, si mediante él se libra el capital de quebraderos de cabeza y de quebrantos materiales, no es dudoso, que también así se multiplican las causas de malestar y de posibles desórdenes. Por otra parte —y claro está que esto lo dice quien no tiene más propiedad que su trabajo—, cuanto más alto se está en la jerarquía social más deberes hay de realizar sacrificios por el bien común y por los necesitados, aunque éstos no lo agradezcan e incluso devuelvan mal por bien. Y quién sabe si no proceder contrario al que viene siguiéndose por los capitalistas españoles —con todas las beneméritas excepciones que puedan hacerse— serviría, en primer término, para aliviar considerablemente la crisis económica actual, que en buena parte es debida al encogimiento voluntario de las actividades capitalistas, y, en segundo lugar, para que los obreros —no en tan escaso número como se cree— que se muestran sensibles a toda prueba de afecto comprendieran el gesto altruista de quienes se arrojaron sin miedo —aunque con riesgo— a proporcionarles trabajo abundante, y con esto pudiera ir cambiando la aspereza del ambiente social que hay ahora en España; ¿ilusiones? Acaso, no. Yo conozco mejor que muchas gentes a los obreros españoles. En todo caso, eso sería lo cristiano, que es lo que debe prevalecer si no se quiere que prevalezca... lo que a la larga no puede contenerse solamente por la fuerza material.

Por supuesto, al Estado corresponde, tanto en su esfera de gran empresario nacional como en la de impulsor y hasta ordenador de las actividades privadas, hacer mucho más que llenar de buenas promesas, respecto a la solución del paro forzoso, los programas y las declaraciones ministeriales. ¿Dinero? Gil Robles dió en ocasión no lejana una fórmula que parece demasiado simplista, pero que en situaciones de gravedad como la presente, es quizá la única recomendable: "¿Dinero? Donde lo haya". Que, o mucho me engaño, equivale a decir de un modo u otro, voluntaria o forzosamente, hay que movilizar capitales para dar trabajo. Con la salvaguardia del Estado —que, eso sí, no debe mostrarse remiso en emplear energicamente su autoridad para que el esfuerzo así realizado no se malogre por insensateces y demasías como las pasadas—, hay que sacar al capital de su retraimiento y convertirle en trabajo abundante, decoroso y fructífero. No sé a qué se espera para echar por este camino, el único que puede conducir a la solución del problema.

Y aún más que reclamar del Estado su actividad directa como empresario de obras públicas, habría que pedirle la formación inmediata y la aplicación sin demora de este vasto plan de reorganización económica nacional que todo el mundo pide y del cual hablan muchos, sin que la capa parezca por ningún lado. Y es muy posible que en ese plan, parte del cual —no la parte mayor— debería ser incumbencia propia del Estado, en obras de reconstrucción utilidad pública, y otra, iniciativa privada, aunque el Estado la protegiera moral y materialmente, conviniere poner la vista en una causa, poco percibida generalmente, del paro forzoso en España. La cual es el éxodo que ha habido de gentes del campo hacia la ciudad. Hay que procurar a todo trance el éxodo inverso. Las ciudades están congestionadas de mano de obra rudimentaria que debe ser llevada al campo. Hemos cometido los españoles el error crasísimo de pretender sentar plaza de nación industrial, siendo como somos un país esencialmente agrícola. Unos años de ficticia prosperidad industrial y el abandono en que se ha tenido al campo, donde la vida es ingrata y dura por lo general, han echado a millares los braceros del campo sobre el área de nuestra raquítica industria. Hay que rectificar el error, comenzando por hacer humana la vida del hombre del campo. Humana y agraria, de modo que no sienta la tentación de los fantásticos paraísos de la ciudad. Se dirá a esto que también hay un crédito paro campesino. Es verdad; pero de ahí la necesidad suma planes de reconstrucción económica española, se piense más que en bambalinas industriales en grandezas campesinas. Que éstas son posibles y convenientes en nuestro país, y aquéllas, no.

## GOBIERNO CIVIL Palencia hace 25 años

**Obras hidráulicas.**—Una comisión de obreros de Husillos ha visitado al señor Maeso para pedirle interés de la Mancomunidad del Duero el comienzo de las obras hidráulicas que afectan a aquella localidad. El gobernador, después de escuchar a los comisionados, se puso al habla por teléfono con el ingeniero director de la Delegación del Duero. Los trabajos empezarán cuando cese el temporal de nieves. **Viaje.**—El próximo domingo visitará el gobernador Torquemada, Baltanás y Hornillos de Cerrato. En este último pueblo asistirá a una comida íntima en el domicilio de unos amigos suyos.

## Comedor Escolar Católico

Mañana, fiesta de la Purificación, costeará la comida a los niños don Mariano del Mazo, en recuerdo de piedad a la memoria de su madre (que en paz descansa).

## Asociación Palentina de Caridad

Habiéndose recibido un donativo de mil pesetas del señor don Higinio Martínez de Azcoitia, para que en memoria de su esposa doña Josefina Martínez de Azcoitia y Rodríguez (q. e. p. d.) en esta triste fecha del sexto aniversario de su fallecimiento, se favorezca a los pobres que están inscriptos en esta Institución benéfica local, la Directiva ha dispuesto que además de la limosna corriente que ha de distribuirse el lunes próximo —a las tres de la tarde— a los 200 pobres de esta Asociación, se les dé diez reales a cada uno de ellos, por concepto de este donativo, quedando el restante del mismo para las atenciones normales de esta Institución de Caridad; cuya Directiva agradece señaladamente al señor Azcoitia su generosidad en favor de los pobres de Palencia.

## NOTAS MILITARES

**El Sr. Villar se hace cargo de la Comandancia militar.**—A la hora de costumbre se trasladó al cuartel del Carrion uno de nuestros informadores para entrevistarse con el comandante militar, siendo recibido por el jefe accidental del Batallón Ciclista, comandante don Luis Villar, quien le manifestó había tomado posesión del nuevo cargo de comandante militar de la plaza con carácter interino, por haber sido destinado el señor Ichaso al Centro de Movilización de Vitoria. A la Secretaría de la Comandancia militar ha sido destinado el alférez don Julián Martínez Pérez.

## EL TIEMPO QUE HACE

Presión atmosférica, 703.4. Máxima de ayer bajo cero, 1.8. Mínima de hoy bajo cero, 5.3. Viento dominante, N.

## DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de esta noche.—A la hora de costumbre acudieron los periodistas locales al despacho de la Alcaldía, para entrevistarse con la primera autoridad municipal señor del Olmo, quien dijo nada tenía que manifestarles, ya que toda la mañana la habían empleado en despachar asuntos de trámite. Según costumbre esta tarde a las siete y media celebrará sesión la Corporación municipal, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del borrador del acta de la anterior.
- Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.
- Solicitudes de licencias para realizar obras.
- Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre ejecución por administración de obras en la calle de Nieto.
- Idem sobre un proyecto de construcción de una barrada de hoteles.
- Informe de la Comisión de Gobierno sobre jubilación de un empleado.
- Idem de idem abriendo concurso para provisión de una plaza de interventor de segundo entre subalternos.
- Idem de idem sobre fallecimiento de un pensionista de un empleado y fijación de derechos pasivos.
- Idem de idem proponiendo variaciones de fiestas locales.

## LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números: **PREMIADO CON 100.000 PTAS.** 13.362.—Jerez de la Frontera y Madrid. **PREMIADO CON 60.000 PTAS.** 42.523.—Barcelona y San Fernando. **PREMIADO CON 30.000 PTAS.** 16.464.—Algeciras y Madrid. **PREMIADO CON 25.000 PTAS.** 17.490.—Barcelona y Madrid. **PREMIADOS CON 1.500 PTAS.** 10.207.—Madrid y Barcelona. 25.799.—Zaragoza y Barcelona. 29.437.—Barcelona y Madrid. 14.847.—Albacete y Barcelona. 6.167.—Málaga, Arcos y Jerez de la Frontera. 35.965.—Palma de Mallorca. 28.985.—Barcelona y Madrid. 20.081.—Melilla y Hellín. 32.554.—Madrid. 23.197.—Madrid. 22.261.—Madrid y Barcelona.

## Sociedad de Amigos del Niño

El lunes, 4 del actual, los señores hijos de Infante, dan una comida a los niños que asisten a los comedores escolares que sostienen esta Sociedad.

## Vida religiosa

Día 2 de febrero.—La Purificación de la Santísima Virgen. **S. I. Catedral.**—Desde las siete Misa rezadas. A las diez, bendición y procesión de Candelas, y a continuación Misa conventual con sermón que predicará el muy ilustre señor Magistral. Día 3 de febrero.—Domingo ca IV de Epifanía. Desde las seis y media hasta las ocho y media Misa rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio. A las diez, Misa conventual, y a las doce y media Misa rezada en el altar del trascoro, explicando en las dos el Santo Evangelio el Rvdo. Sr. D. Enrique Laborda, beneficiado. En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

**En Nuestra Señora de la Calle.**—Mañana, 2 de febrero, es la fiesta de la Patrona de Palencia y titular de esta parroquia, Nuestra Señora de la Calle. Comenzarán las misas como en los días festivos a las seis de la mañana y sin interrupción continuarán celebrándose hasta las doce. A las ocho será la comunión general para honrar a la Virgen Santísima de la Calle, nuestra abogada y protectora celestial. A las diez se hará la solemne bendición y distribución de Candelas con procesión por el interior del templo e inmediatamente dará principio la Misa solemne, predicando el panegírico de la festividad el orado de la Novena R. P. Lucio Francés, S. J.

La escogina capilla de música que tan brillantemente viene actuando durante el novenario interpretará la Misa de Coral de Pío X. En la Misa de once y media se rezará el rosario y la novena. Por la tarde, a las siete, se expondrá a S. D. M. y se hará el ejercicio correspondiente con sermón, terminando con la solemne reserva y una preciosa plegaria a la Virgen Santísima. Pasado mañana comienzan los siete domingos en honor del patriarca San José; se hará el ejercicio en la Misa de ocho y en los cultos de la tarde. Encargada por una familia devota se celebrará ese mismo día por la tarde una función religiosa en honor de la Virgen Santísima del Carmen, predicando en ella el doctor don Justo Novo, coadjutor de la parroquia de Santa Marina de esta ciudad.

**Parroquia de San Miguel.**—Mañana, festividad de la Purificación de la Santísima Virgen, celebrará por primera vez sus cultos anuales la Asociación de N. S. de la Salud, canónicamente establecida en esta iglesia parroquial. Por la mañana a las ocho y media Misa de comunión general con acompañamiento de órgano en el altar y capilla de la Santísima Virgen. Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio y solemne reserva, terminando con la Salve popular. La presidenta y Junta directiva, uegan la asistencia a estos cultos, a todos los fieles, y de un modo especial, a los que pertenecen a esta congregación, que honra a la Santísima Virgen, salud de los enfermos. El día 3 próximo dará comienzo en esta iglesia el solemne novenario que la archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes dedica a tan milagrosa Virgen, predicando el R. P. Félix Romero, J. S. de Valladolid.

**Adoración Nocturna.**—El turno primero del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará su vigilia mensual ordinaria en la noche del 2 al 3, siendo la hora de la junta del turno las nueve y media. La vigilia será aplicada por la intención de don Mariano Santamaria, vicepresidente del Consejo Diocesano. **Iglesia de San Pablo (Padres Dominicos).**—La Corte de Honor de San José, canónicamente establecida en la iglesia de San Pablo, celebrará este año con gran solemnidad el ejercicio de los siete domingos de San José.

Comenzan el próximo domingo, día 3. A las ocho y media, Misa de Comunión general en el altar del Santo Patriarca. En esta Misa se leerá el ejercicio, y durante la Comunión se cantarán muy devotos motetes. A todos los que se acerquen a comulgar en esta Misa se les dará todos los siete domingos una estampa con el dolor y gozo correspondiente. Por la tarde: A las seis (hasta nuevo aviso) Exposición, Rosario, lectura, sermón, reserva y cántico a San José. Una escogida y acreditada capilla se encargará de la parte musical. Rogamos a todos los devotos, y muy en particular a los cofrades de San José, acudan a la iglesia de San Pablo a tan piadoso ejercicio, ya que en esta iglesia está establecida la Cofradía del Santo Patriarca.

**Beneficencia.**—En la sesión de ayer Secretaria da cuenta a los señores gestores de diversos asuntos de trámite de Beneficencia que son como siguen: Pensiones para gemelos, en forma favorable en las solicitudes por Román Frechilla, de Mazariegos; Honorino Macho, de Santibáñez de la Peña; Atanasio Fernández, de Tariego. Idem para huérfano, pedida por Lucía Simón, de Palencia; Ramió Alejos, de Castriello de Don Juan, al que se concede para uno de sus hijos, denegándose a otro por hallarse fuera del período de lactancia. Y proponiéndose se desestime la que pide Lucio Heras, de Castriello de Onielo, por ser casado. Ingresó en la Casa de Beneficencia del niño Benjamín Arto, de Herrerueta, huérfano de padres. Inscripción en el escalafón, a Benito Carrascal, de Castriello don Don Juan y Adelaida Benito, de Valdeolmillos. Procedencia de que se acredite la necesidad de la reclusión en el Manicomio del niño de ocho años Antonio Laureiro, de Palencia. Vías y obras.—Proponiendo devolución de fianza al contratista Benardo Merino de las obras de acopios para el camino de Porquera a Salinas; y a don Esteban Gómez, por acopios en los caminos zona de Cervea.

Se accede a la petición de la Junta administrativa de Olea de Boedo, pidiendo ejecutar por administración el camino de dicho pueblo al de Bascónes a Sobobañado. Se deniega la solicitud del alcalde de San Cristóbal de Boedo sobre construcción del camino de San Cristóbal a la carretera Hijosa-Sobobañado. **Manifestaciones del presidente de la Comisión Gestora.**—A la una de la tarde recibió a los informadores, en su despacho oficial, el presidente de la Diputación Provincial, don Luis Nájera de la Guerra. En primer lugar dijo a los periodistas que había tenido en la mañana de hoy una extensa conferencia telefónica con el delegado de Asistencia Social en Asturias, doctor Espinosa, a quien expuso nuevamente la situación angustiosa por que pasan en la actualidad los niños huérfanos y desamparados de Barruelo de Santullán, con motivo de la última intentona revolucionaria. Hemos acordado—les manifestó—que por el citado doctor Espinosa se giren 5.000 pesetas destinadas al socorro de los niños en cuestión, e inmediatamente que se reciban se girarán a su vez a aquel punto. **Telegrama de la Diputación Provincial de Alicante.**—El presidente de la Comisión Gestora, don Luis Nájera de la Guerra, ha recibido un telegrama del presidente de la Diputación de Alicante, que, copiado textualmente dice así: "Habiendo empezado esta Delegación de Hacienda a retener importantes cantidades sobre coordinación sanitaria que imposibilitan atender obligaciones provinciales referentes al mes de enero, cuales son las que afectan a los Establecimientos de beneficencia y pago nóminas personal, creando situación angustiosísima, ruegole encarecidamente eleve telegrama al presidente del Consejo de Ministros y ministro de Trabajo, re solución inmediata por conflicto creado por Decreto del día 8 de enero próximo pasado."

En el mismo sentido se ha recibido un escrito del presidente de la Diputación de Madrid en forma circular a todas las Diputaciones de España para que apoyen la pretensión formulada por la Diputación de Alicante.



SEGUNDO ANIVERSARIO

## Don Nicolás de Lomas Alvarez

Q. E. P. D.

Falleció en esta ciudad el 3 de Febrero de 1933

### Su viuda doña Petra Lomas Pérez, ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el próximo lunes, día 4, en la iglesia parroquial de San Lázaro, desde las siete y media hasta las diez, así como las que se celebren en Burgos, y la misa y exposición del Santísimo en las Religiosas Reparadoras de dicha ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



La actualidad en provincias

Un muerto y siete desaparecidos a causa de la nieve en la Rioja

Comienzan en Reinosa a escasear los viveres

A NUEVE GRADOS BAJO CERO EN LOGROÑO. LOGROÑO.—Continúa el temporal fuerte, aunque no ha nevado este día último sino escasamente; la temperatura es bajísima, puesto que ha llegado a nueve grados bajo cero. Las calles se encuentran limpias de nieve en gran parte de ellas, gracias a la labor del Ayuntamiento, que ha enviado brigadas de obreros para descongelar de nieve las calles; de todas maneras, por efecto de la gran helada, hay grandes trozos de nieve congelada, que hace peligroso el tránsito por las calles.

Nos comunican del pueblo de Anguiana que faltaban dos hombres del pueblo hace dos días; eran padre e hijo, pastores de oficio, que habían salido con el ganado y no habían regresado, después de la gran nevada. Salieron varios vecinos abriendo zanjas para encontrarlos, y diezmados por el frío y el hambre de uno de ellos, llamado Leandro Palas, en el término municipal de San Mamés y La Roña, en un lugar donde frecuentemente se juntan las aguas. Todavía no se ha encontrado el cadáver del otro, que es el padre.

En Viniegra de Abajo, la nieve alcanza un metro de altura. Faltan del pueblo, desde el domingo, seis vecinos cuyo paradero se ignora completamente. Para encontrarlos, han salido varios vecinos abriendo zanjas, con varios números de la Guardia civil; pero hasta el presente se desconoce todavía el resultado de sus averiguaciones, por la dificultad de encontrarlos en el monte.

BLOQUEO DE NIEVE. REINOSA.— Sigue nevando, alcanzando la nieve más de dos metros. Hay numerosos pueblos incomunicados por la nieve, viéndose obligados a beber el agua de la nieve.

Varias brigadas de obreros están abriendo paso entre algunos pueblos. Se sabe que estos pueblos cuentan con viveres para tres días.

En Reinosa hay viveres para seis días, pero mañana faltará azúcar, que se supone traerá la máquina exploradora, que está en camino.

LABRADORES. No compréis vides americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y economía. Puente Hierro, primera huerta derecha, Palencia.

VICTOR MATILLA MARTINEZ. Procurador de los Tribunales

E. Robles Cebrián. MEDICO. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

El Nitrato de Cal IG demuestra su excelencia. PARA CONSULTAS TÉCNICAS: CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. VALLADOLID. Calle El 12 de Abril, 2. Representante DON JOSE M. MENENDEZ HEVIA regional: Valladolid. Claudio Moyano, 22, pral.

VINOS PUROS DE VID. AGUSTIN SERRANO, cosechero. MANZANARES. Proveedor del S. P. Vaticano y de la Unión Sacerdotal. Esta Casa no exporta otros vinos que los elaborados con mosto de sus viñas. Depósitos en Madrid: PASEO DEL PRADO, 42, Y SANDOVAL, 4. URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arimaderos y artesanales DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258. Teléfono 306

PROYECTO DE LEY SOBRE EL CULTIVO DEL TABACO

El jefe de la C. E. D. A. se propone realizar una intensa campaña de propaganda en Cataluña

PROYECTO DE LEY. El Consejo de ministros aprobó un proyecto de ley del ministerio de Hacienda sobre el cultivo del tabaco en España. En el preámbulo se afirma que una experiencia de catorce años, no obstante lo vario y no siempre halagador del resultado, permite afirmar que en España puede obtenerse el tabaco en condiciones apropiadas para su aprovechamiento industrial. Consta el proyecto de once bases, más una transitoria.

Se establece el funcionamiento de un Servicio de cultivo y preparación del tabaco, dirigido por el representante del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, y formado principalmente por personal técnico de esa representación. Anejo al Comité directivo central se constituirá una Junta informativa central, formada por técnicos.

A los efectos del servicio, España se dividirá en las zonas que determine el Comité directivo central, previo asesoramiento de la Junta informativa. En cada zona se creará un Comité ejecutivo, presidido por el delegado de Hacienda de la provincia en que se establezca la capitalidad, que tendrá aneja una Comisión informativa, con técnicos agrónomos y representación del Sindicato de Tabacultores. Para la recepción del tabaco funcionarán en cada zona una o varias Comisiones clasificadoras.

El cultivo se establecerá en forma definitiva en las zonas y terrenos que fije el Comité directivo central, en vista de los ensayos. Además, continuará el cultivo en régimen de ensayos en las zonas y terrenos que se determinen. Antes de fijar la superficie que en cada campaña haya de dedicarse al cultivo del tabaco, la Compañía Arrendataria del Monopolio someterá a la aprobación del ministro la cantidad exacta de tabaco indígena de las distintas calidades que pueda emplear en sus labores, sin detrimento de la renta. El ministro fijará después la superficie que haya de cultivarse sin que pueda exceder de la necesaria para producir aquella cantidad, más un margen prudencial, que no pasará del 20 por 100. La distribución la harán el Comité central y el ejecutivo, con intervención de los Sindicatos, siendo preferidos las zonas y cultivadores que ofrezcan mejores costos y mejores calidades.

Anualmente fijará también el ministro la cantidad total que podría invertirse en el pago a los cultivadores, que será como máximo la que resulte de multiplicar el precio medio de las últimas campañas por la producción probable fijada. El precio del tabaco se determinará a base del coste de producción, aumentado en un 6 por 100 como beneficio del cultivador, más otro tanto por ciento variable determinado por las calidades y cuyas normas de fijación se señalan.

Los concesionarios de cultivo en cada zona formarán un sindicato, interviniendo por un delegado del Estado. Las operaciones de recepción, clasificación y fermentación de tabaco se relacionarán en centros adecuados oficiales y dirigidos por el Servicio, o controlados por éste en aquellos sindicatos que sean autorizados por el mismo. Se reglamentan las autorizaciones para la fermentación, así como la forma de la entrega; el ya fermentado se recibirá ya clasificado y envasado. En el Reglamento se fijarán las obligaciones de los concesionarios en cuanto a condiciones técnicas del cultivo y preparación y a las sanciones contra los infractores. Todos los gastos del servicio se han de cargo de la Renta de Tabacos. En cambio se incorporarán a ella todos los ingresos.

El jefe de la Ceda llegará a Reus en el expreso, a las siete de la mañana. A dicha estación acudirá a recibirle una caravana numerosa de automóviles y autocars con sus amigos políticos de Barcelona. A las ocho de la mañana habrá una misa en la Iglesia de la Misericordia; a las nueve, una recepción; a las diez tendrá lugar la llegada a Tarragona y a las once se celebrará un acto de propaganda, seguido de un banquete. Después visitará las iglesias incendiadas en Villafranca del Panadés.

A las seis de la tarde llegarán a Barcelona, y el señor Gil Robles hará una visita al local social.

Liga de mujeres campesinas de Castilla la Nueva

MADRID.—Se celebró la Asamblea de mujeres campesinas de Madrid, con la asistencia de representantes de la provincia y de toda Castilla la Nueva, en la que quedó constituida la Liga de mujeres campesinas de dicha región, que tiende a unir a éstas en una acción común y procurar su mejora moral, social y cultural.

Hablaron doña Matilde Rubio, doña Mercedes Puente y la señora viuda de Saro.

Se nombró el Consejo directivo general.

Se acordó que la cuota mínima sea de dos pesetas al año y por familia. Terminó el acto con unas palabras del padre Nevarres, que invitó a las campesinas a trabajar por su bienestar material y moral, y a mantener en su casa la llama viva del espíritu religioso de la familia.

170 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES. Instancias hasta el 15 de febrero. Exámenes en mayo. Programa que regalamos. "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS". Precia

OCULISTA YAGUES GARCIA. Socaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encina del Bar Palentino) PALENCIA

EN EL PRINCIPAL

Función a beneficio de las familias víctimas de la provincia de Palencia y de las de Morada, en la revolución de octubre

Hoy viernes, a las siete y media de la noche, se celebrará en el Teatro una función, con arreglo al siguiente programa:

Primero. Sinfonía por la notable Orquesta "Hollywood". Segundo. Representación del drama en tres actos y en prosa, original de A. Mundet Alvarez, titulado: "Tanit". Reparto: "Blanca", doña Petra Corcuera; "Duquesa", señora Rita Albina Rafael; "Hermana", señorita María Gómez; "Jorge", señor P. José Córdón; "Doctor", señor Gregorio Miguel; "Viejo Tomás", señor Antonio Rafael; apuntador, don Francisco Yébenes. Tercero. Presentación del Or

El jefe de la Ceda llegará a Reus en el expreso, a las siete de la mañana. A dicha estación acudirá a recibirle una caravana numerosa de automóviles y autocars con sus amigos políticos de Barcelona. A las ocho de la mañana habrá una misa en la Iglesia de la Misericordia; a las nueve, una recepción; a las diez tendrá lugar la llegada a Tarragona y a las once se celebrará un acto de propaganda, seguido de un banquete. Después visitará las iglesias incendiadas en Villafranca del Panadés.

EDUCACION Y CULTURA

LA EDAD DE INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES SERA DE 15 AÑOS. La "Gaceta" publica la siguiente orden:

"Vista la consulta elevada por el Rectorado de la Universidad Central sobre la edad que se debe exigir para poder matricularse en los exámenes de ingreso en la Universidad que regulan el decreto de 7 de noviembre y órdenes de 24 de noviembre y 6 de diciembre de 1934, y de acuerdo con el criterio sustentado por el mismo.

Este ministerio ha dispuesto que la edad que debe tener el alumno para formalizar la matrícula, sea la de quince años cumplidos. REDUCCION DE PRACTICAS. En breve plazo aparecerá una orden ministerial modificando el actual reglamento de Escuelas Normales, en el sentido de que los dos meses de prácticas de enseñanza que realizan los alumnos del vigente plan de estudios queden reducidos a quince días, actuando mañana y tarde.

José Villanueva Sagredo. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

OPOSICIONES A ADUANAS. Convocadas auxiliares. Próximas Periciales. Programa, que regalamos, "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS". Preciados, 23. Madrid.

Miscelanea extranjera. Ayer se verificó en Lisboa el entierro del señor Mello Barreto

Los escolares franceses protestan contra la invasión de médicos extranjeros

ENTIERRO DE UN EMBAJADOR. LISBOA.—Ayer llegó a Lisboa un tren especial que conducía los restos mortales del embajador de Portugal en Madrid, señor Mello Barreto. Desde la capital española acompañaban los restos una delegación española y un secretario de la Embajada. Junto al féretro del embajador se había colocado otro, que encerraba los restos de su hija, fallecida hace varios años y que también han sido conducidos a Portugal por disposición de su padre.

En la frontera se unieron al cortejo, entre otras personas, el doctor Pinto Ferreira, del Protocolo de Negocios Extranjeros; el comandante Castro Silva, de la Policía internacional, y el agregado militar de Portugal en Madrid. En la estación era esperado el convoy por numeroso público, especialmente el señor Barreto de Cruz, el señor Montoisins, encargado de Negocios de la Embajada española, con el personal de la Embajada; el coronel Esmeraldo Magalhães, el capitán Lourenço, director de la Policía internacional; la familia del finado y numerosos amigos de éste.

Fuerzas de la Guardia Republicana prestaban servicio de orden.

Seguidamente se procedió al entierro de los restos de la hija del señor Mello Barreto, y a las doce y media de la mañana tuvo lugar el del embajador, en el cementerio Occidental de Lisboa.

CONTRA LA INVASION DE MEDICOS EXTRANJEROS. LILLA.—Para protestar contra la invasión de médicos extranjeros en Francia, los estudiantes de Medicina de todas las Facultades francesas han organizado una huelga para hoy.

Al mismo tiempo han celebrado una asamblea en la que ha sido aprobada una moción reclamando la aplicación severa de la ley Armbruster; la votación de una ley imponiendo una estancia en el país de diez años, después de la naturalización, para el libre ejercicio de la Medicina; prohibición a los estudiantes extranjeros de ejercer funciones retribuidas en los hospitales o hacer sustituciones métricas; prohibir a los extranjeros con diploma universitario ocupar empleo médico. Esta moción ha sido votada por todas las Facultades de Medicina de Francia.

VEINTIDOS MIL OBREROS TEXTILES EN HUELGA EN POLONIA. VARSOVIA.—Ha estallado una huelga de la industria textil, de veinticuatro horas de duración, que afecta a más de 22.000 obreros de la región de Lonn, ocupados en dicha industria.

EN BUENOS AIRES HACE CALOR. BUENOS AIRES.—El termómetro marcó ayer 36,4 grados. Ha sido la temperatura más alta registrada durante todo el año.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla. MEDICO-CIRUJANO. Se practican toda clase de operaciones de Cirugía. SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7. CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º. Especialista en Cirugía general. (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

FELIPE CRESPO. Coches de alquiler. Teléfono 177 X

Alcohol "El León" PARA QUEMAR. COMBUSTIBLE FAMILIAR. EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS. FABRICANTES: LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A. En Palencia lo venden estos comercios: Dámaso García, Mayor Principal, 138. Francisco Espejel, Colón, 2. Heracleo Dominguez, Plaza Mayor, 11. Agricio Herrero, Mayor Principal, 44. Ricardo Neira (tienda El Corcho), Joaquín Costa, 7. Francisco Velasco, Mayor Principal, 83.

ANUNCIOS POR PALABRAS

SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales, de construcción que necesitáis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. PLANTONES CHOPO. Consultar precios y condiciones. Grandes viveros muy acreditados. Motosés Hermoso. Villaciadell, (Palencia). VENDESE casa, en sitio céntrico, con una superficie de 2.050 metros cuadrados, fachada a cuatro calles, parte edificada y parte para edificar. Informarán: Mayor Pral., 5, de once a una.

RADIO. Pida demostración práctica en su domicilio. Sin compromiso. FELICIANO ORTEGA. ALMACENES DE MAQUINARIA. PALENCIA. Para servir impresos con rapidez. Imprenta de EL DIA. MAYOR, 15. APARTADO 34

VENTA se hace de par machos de 9 y 4 años alzada seis dedos, mula, vaca y carro con sus aprios. Para tratar con Herederos de Olegario Diez, Frómista. VENDESE macho cuatro años, alzada ocho dedos, Macario Lobete. Fuentes de Nava. SE VENDE una mula de siete años, siete cuaras, a prueba, y buenas formas, en Villantodigo. Francisco Franco. VENDESE un macho de labranza, de seis años, alzada seis dedos, Pedro Herrejón. Fuentes de Nava. SE VENDEN cinco vacas de leche holandesas; tres de 6 años, una de tres, otra de dos y dos novillos. Carrion de los Condes, Plaza de Piña Merino, número 4.

AYER EN LAS CORTES

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LETRAS DE LUTO Homenaje a unos religiosos, víctimas de la revolución

La Cámara rindió un homenaje póstumo al señor Sánchez Guerra

Esta mañana han sido ejecutados en Oviedo el sargento Vázquez y José Argüelles

El sargento Vázquez confesó y comulgó muy fervorosamente y escribió en sus últimos momentos una carta a su madre pidiéndola perdón por el último gran disgusto que la ha proporcionado

Se aprueban varias proposiciones de ley MADRID.—Siguen haciendo uso de la palabra los representantes de las minorías...

El señor Martínez de Velasco (agrario) se asocia al homenaje de aquel hombre, cuya vida ejemplar se caracterizó por la consecuencia con que supo siempre mantenerse y la austeridad que observó en todas sus intervenciones en la vida pública.

Termina diciendo que la vida no vale de vivir si no queda después algo que mantenga la supervivencia. Y eso es lo que sucede con este patriótico esclarecido. (Aplausos).

El señor Bravo Ferrer (conservador republicano), hace resaltar que en este recinto donde hemos visto crecer figuras que hoy tenemos por señeras, es donde adquirió máximo relieve la personalidad del señor Sánchez Guerra.

Recuerda cómo el señor Sánchez Guerra vino a Valencia, con sus setenta años, evocando el recuerdo de nuestros abuelos que se batieron por la Constitución. Ese movimiento fué el precursor del otro movimiento que dió al traste con el absolutismo de la Monarquía.

El señor Gil Robles (de Acción Popular) entiende que no es momento adecuado para enjuiciar la vida política de un hombre, porque eso pertenece a la Historia.

Pero hace resaltar que las condiciones fundamentales del señor Sánchez Guerra—que no le niegan sus adversarios más opuestos—han sido: austeridad como gobernante, valor sereno como político, y dignidad como ciudadano.

Termina asociándose al homenaje que se tributa a un hombre digno y político ilustre. (Aplausos).

El señor Fernández Castillejos (progresista) expresa que el finado mereció que el pueblo le abra el arca sacrosanta de la inmortalidad. Señala las condiciones de valor civil, amor a la libertad, dignidad y austeridad, que adornaron al señor Sánchez Guerra.

Recuerda cómo hubo de vivir de su trabajo durante la etapa de su vida en el extranjero cuando abandonó la Patria para no compartir las ideas que entonces se imponían.

Se asocia al acto en nombre de su minoría. (Aplausos).

El señor Blasco García (de Unión Republicana), con parecidas palabras se asocia al acto, encomiando las cualidades del señor Sánchez Guerra, destacando su profundo amor por las instituciones parlamentarias, y recordando su actuación, al ponerse al margen del régimen que servía, cuando vio quebrantadas las esencias del régimen parlamentario.

El señor Irazo (independiente) dedica un canto a las virtudes excepcionales del político fallecido. Recuerda también la airosa actitud del señor Sánchez Guerra cuando se impuso un desdén voluntario al ver derrumbadas las instituciones parlamentarias de su Patria. (Aplausos).

El señor Serra Moret (de la Esquerda), dedica también elogios al señor Sánchez Guerra, haciendo constar el valor de los mismos, ya que emanan de quienes en tiempos pasados hubieron de sufrir los rigores de su autoridad cuando, creyendo que cumplían con su deber, promovieron alteraciones de orden público.

Termina diciendo que llegar a la convivencia y armonía sería el mejor homenaje que podía rendirse a la memoria del ilustre patriótico fallecido. (Aplausos).

El señor Alvarez Valdés (liberal democrata) pronuncia frases poniendo de relieve la intachable austeridad y energía varonil del señor Sánchez Guerra, no sólo en la Presidencia de la Cámara, sino en todos los cargos de responsabilidad que ejerció en vida.

Pide que se cumpla el anhelo de España de rendir a su memoria un homenaje cumplido. El señor Bolívar (comunista) comienza recordando las represiones, fusilamientos... (la Cámara protesta ruidosamente).

ENTRAN EN CAPILLA EL SARGENTO VAZQUEZ Y JESUS ARGUELLES

OVIEDO.—Anoche, a las nueve, entraron en capilla los reos condenados a muerte, con motivo de su participación en la pasada revolución, sargento Vázquez y el paisano Jesús Argüelles, "Pichilatu".

A los reos les visitaron sus abogados defensores; al sargento Vázquez, su padre, y al Jesús Argüelles sus hermanos. También visitaron a los reos las personas que han de hacerlo por mandato de la Ley, tales como el juez que les notificó la negativa de la gracia de indulto y un representante del auditor.

El paisano Argüelles será fusilado en el patio de la cárcel por fuerzas del Tercio, que ya esta noche están de guardia en la prisión, y el sargento Vázquez lo será en el cuartel donde prestó sus servicios. Formará el regimiento y una vez designado el piquete encargado de hacer la descarga, se cumplirá la sentencia.

En Oviedo, naturalmente, aunque ya se daba por descontado el tener que cumplir estas sentencias y quién sabe si algunas más, ha causado la tristeza que es de suponer.

LA EJECUCION DE LAS SENTENCIAS DE MUERTE OVIEDO.—En la mañana de hoy han sido ejecutados los reos sargentos Vázquez y Jesús Argüelles.

El sargento Vázquez confesó, y media hora antes de morir recibió los Santos Sacramentos muy fervorosamente.

Jesús Argüelles se negó a recibir los auxilios espirituales. Media hora antes de morir escribió una carta a su madre...

El ministro de Estado, en nombre del Gobierno, se suma al acto organizado en memoria del fallecido vicepresidente de la Cámara, y manifiesta que el Gobierno, acorde con todos los oradores en que la nota de la vida del señor Sánchez Guerra ha sido su extraordinaria austeridad, que le hizo vivir siempre de su trabajo...

El ministro de Marina sube a la tribuna de secretarios para dar lectura a un proyecto de ley. Le sustituye en el mismo lugar el ministro de Hacienda, que da también lectura a otro proyecto de ley relativo a su departamento.

ORDEN DEL DIA Se aprueba sin discusión un dictamen de la comisión de Presupuestos concediendo varios créditos extraordinarios importantes en junto pesetas 51.250 al presupuesto vigente de la sección 16 "Acción en Marruecos".

Otro de la misma naturaleza redactado concediendo dos créditos extraordinarios importantes 938.600 pesetas al presupuesto de la sección quinta "Ministerio de Marina", para eventuales comunes a todos los servicios.

Otro de la misma concediendo dos créditos extraordinarios por un importe total de pesetas 1.150.373,75 a la sección 14 "Gastos de las contribuciones", con destino a satisfacer dietas y pluses al personal del Cuerpo de Carabineros.

Otro de la de Hacienda sobre el proyecto de ley de exención del 20 por 100 de los opios que corresponde al Estado en las ventas de solares o terrenos procedentes de reformas urbanas por los Ayuntamientos.

Otro de la misma sobre el proyecto de ley disponiendo que no se consideren como beneficios a los efectos de la contribución de utilidades las cantidades aportadas a la suscripción para premiar a la fuerza pública.

GACETILLAS Si V. se por esas calles un abrigado de postín ya sé que V. se figura "es de la Casa Martín". Si es una linda camisa o un sombrero chipén no se lo pregunte a nadie, que eso es de Martín también. Sombreros, Gabanes, Camisas. MAYOR. 76

TOS PERLAS PECTORALES LIESMA Venta en todas las farmacias Precio 0'60

HOTEL IBERIA Mañana, 2 de febrero, de nueve a diez de la noche, se organizará en estos amplios salones una "Cena Americana", compuesta del siguiente:

MENU Entremeses finos Consomé Royal Huevos holandesa Salmón de ave Langostá dos salsas Crecetas de ave a la portuguesa Espárragos Muerza, salsa gris Jamón en dulce con nuevo hilado Postres de cocina, variados. Frutas, quesos, galletas, café licoros y vinos de marca.

TEATROS Y CINES Teatro Principal.—Hoy, a las siete y media, función benéfica, cuyo programa publicamos en otro lugar de este periódico. Salón Novedades.—A las siete y media de la tarde, la película titulada "Un crimen perfecto".

NOTAS DE HACIENDA LIBRAMIENTOS Se siguen pagando los libramientos extendidos a favor del personal de las Clases activas pasivas y Clero.

VENENSE 15 ovejas, abocadas a partir. Cayetano Fernández Valdespina. VENENSE 100 ovejas, abocadas a partir, y muchas con cría. Patricio Román Valdespina.

SALON NOVEDADES Hoy, la gran película "Un crimen perfecto". Mañana, fiesta de la Candalaria, a las tres y media, infantil, con la caballista "Almas de acero".

La Casa Diez, despacho SAM, para la venta de leche pura, recibida fresca todos los días, agradece a sus buenos amigos, por anticipado, la atención y buena acogida que concedan a los ricos productos SAM y les ruega tengan la bondad de avisar en el despacho a la mayor brevedad, cantidad de leche u otros productos a reservar.

La sesión de Cortes esta tarde MADRID.—A las cuatro de la tarde el señor Alba declaró abierta la sesión. En escasez de tribunales muy escasa concurrencia. En el banco azul los ministros de Estado y de Marina.

QUEDA EXPEDITA LA LINEA BURGOS-MADRID BURGOS.—Merced a los trabajos de 200 obreros ha quedado expedita la vía por carretera de Burgos-Aranda, por lo que ya está totalmente normalizada la carretera de Madrid-Burgos.

ANUNCIE USTED EN EL DIA DE PALENCIA Mayor. 15. Apartado 34.

AL HILO DEL TELEFONO

Se ha cumplido la ley... En Oviedo han sido ejecutados los reos sargento Vázquez y José Argüelles.

El sargento Vázquez confesó, y media hora antes de morir recibió los Santos Sacramentos muy fervorosamente. Jesús Argüelles se negó a recibir los auxilios espirituales.

El ministro de Estado, en nombre del Gobierno, se suma al acto organizado en memoria del fallecido vicepresidente de la Cámara, y manifiesta que el Gobierno, acorde con todos los oradores en que la nota de la vida del señor Sánchez Guerra ha sido su extraordinaria austeridad...

ORDEN DEL DIA Se aprueba sin discusión un dictamen de la comisión de Presupuestos concediendo varios créditos extraordinarios importantes en junto pesetas 51.250 al presupuesto vigente de la sección 16 "Acción en Marruecos".

Otro de la misma naturaleza redactado concediendo dos créditos extraordinarios importantes 938.600 pesetas al presupuesto de la sección quinta "Ministerio de Marina", para eventuales comunes a todos los servicios.

Otro de la de Hacienda sobre el proyecto de ley de exención del 20 por 100 de los opios que corresponde al Estado en las ventas de solares o terrenos procedentes de reformas urbanas por los Ayuntamientos.

Otro de la misma sobre el proyecto de ley disponiendo que no se consideren como beneficios a los efectos de la contribución de utilidades las cantidades aportadas a la suscripción para premiar a la fuerza pública.

GACETILLAS Si V. se por esas calles un abrigado de postín ya sé que V. se figura "es de la Casa Martín". Si es una linda camisa o un sombrero chipén no se lo pregunte a nadie, que eso es de Martín también. Sombreros, Gabanes, Camisas. MAYOR. 76

TOS PERLAS PECTORALES LIESMA Venta en todas las farmacias Precio 0'60

Discusión en la Comisión copresidente del Parlamento acerca de las dietas de los diputados socialistas. Discrepancias, en cuanto a la supresión que el "exjabal" Pérez Madrigal solicitó en pleno salón de sesiones. Era raro, y ya nos extrañaba a nosotros, que aquí, en nuestro inefable país, se resolviera algo

solamente pacífica y que esta tarde se ocuparía de realizar diversas gestiones y visitas con diferentes personalidades sobre asuntos que afectan a la región asturiana.

Añadió que había hablado con el señor Lerroux sobre los carnes que se facilitan a los obreros de las minas, cuyos carnes se han agotado, y como hay muchos obreros, su mayoría sin ellos, se han extendido volantes provisionales, principalmente en la fábrica de la Vega.

Dijo por último que la guarnición de Asturias sería aumentada bastante. A las dos menos cuarto el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, a quienes dijo que no tenía ninguna noticia política que comunicarle.

Confirmando la visita del señor Velarde, el cual le dió cuenta de la situación de Asturias, que no puede ser más satisfactoria. Agregó que visitaría el señor Velarde al ministro de la Gobernación para el mismo objeto.

Refiriéndose a la conferencia de los delegados franceses y españoles, parecía que había mejorado la situación a última hora de ayer. A este respecto añadió que a veces, a última hora, se consigue lo que en mucho tiempo no se pudo lograr anteriormente.

Sobre la combinación militar dijo que no estaba ultimada, porque había que aguardar a que las Cortes decidieran sobre los ascensos de los generales Balet y López Ochoa.

EL SR. VAQUERO HABLA CON LOS PERIODISTAS MADRID.—A mediodía salió el señor Vaquero de su despacho oficial y manifestó a los periodistas que había interrumpido la conferencia que estaba celebrando con el señor Velarde para recibirlas.

—¿Nos puede usted decir algo de la conversación que tiene con el gobernador general de Asturias? —No. Porque aún no hemos hecho sino iniciarla, y nada en concreto podía participarles. Unicamente, y hablando de otros asuntos—dijo—puedo comunicar a ustedes que las noticias que se reciben de todas partes acusan tranquilidad.

Y sin añadir nada más, se despidió de los informadores para continuar su interrumpida conferencia con el señor Velarde.

LAS DIETAS DE LOS SOCIALISTAS MADRID.—Anoche se reunió la Comisión de gobierno interior de la Cámara, para tratar del asunto de las dietas de los diputados socialistas. Pateó el tema el señor Alba, refiriéndose a la sesión secreta del miércoles. Pidió la opinión de los reunidos.

El señor Reverte, de Acción Popular, dijo que había un problema de reglamento y otro de fondo. El reglamentario se contiene en el artículo 47 del Reglamento. Si alguno entiende que es confuso, debe pedirse a la Comisión de Reglamento que lo aclare. A su juicio, hay base para suspender el pago de las dietas, aun sin entrar en el fondo de la cuestión. Respecto a éste, es evidente que quienes combaten y difaman a España ante el extranjero y calumnian al Gobierno y al Parlamento, no pueden dignamente cobrar del Estado que así injuriant.

Los radicales presentes se mostraron disconformes con la suspensión general de dietas. El señor Bravo Ferrer, maurista, recordó un discurso del señor Gil Robles en la discusión del Reglamento, en el sentido de que las sanciones tienen que ser individuales, no colectivas, contra una minoría.

El señor Alba dijo que en los Parlamentos extranjeros no se ha llegado a la suspensión de dietas con motivo de movimientos revolucionarios. El señor Royo Villanova indicó que lo que podía hacerse es que se cobre sólo personalmente y no se admita el pago a apoderados. Así no podrían cobrar los diputados que están en el extranjero. También aludió a los encarcelados.

Por último se acordó nombrar una Ponencia que estudie el asunto, y que formarán los señores García, Bravo Ferrer, Reverte y Royo Villanova.

El señor Alba manifestó luego a los periodistas que, sea cual fuere el acuerdo que tomare, no habría nunca de tener consecuencias hasta el mes próximo, ya que las pagas no se perciben hasta el día 15. En el informe de la Ponencia será llevado, desde luego, al pleno de la Cámara.

A 25 GRADOS BAJO CERO.—UN HOMBRE MUERTO DE FRIO BURGOS.—El gobernador civil ha comunicado que según le participa el alcalde del pueblo de Pineda de la Sierra, ayer salieron cuatro obreros para dejar expedita la vía de salida de dicha localidad y a consecuencia de la baja temperatura cayeron sobre la nieve. Han sido recogidos, cuando desgraciadamente uno de ellos, Manuel Ares, era ya cadáver. Los otros tres compañeros se encontraban en gravísimo estado y fueron trasladados al pueblo.

Añade dicho alcalde que ayer el termómetro marcó en dicho pueblo 25 grados bajo cero. QUEDA EXPEDITA LA LINEA BURGOS-MADRID BURGOS.—Merced a los trabajos de 200 obreros ha quedado expedita la vía por carretera de Burgos-Aranda, por lo que ya está totalmente normalizada la carretera de Madrid-Burgos.

ANUNCIE USTED EN EL DIA DE PALENCIA Mayor. 15. Apartado 34.